

ANEXO 6. MEMORIA ECONÓMICA PARA LA JUSTIFICACION 2020

D/Dña.....
con DNI..... como⁵
de la Entidad Ciudadana denominada.....

CERTIFICA:

Que las facturas presentadas para la justificación de la subvención recibida de la Delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes son las siguientes:

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA	NUMERO FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES

Fdo:.....

En a de de 20...

Así mismo, el firmante manifiesta bajo su responsabilidad que:

-Las facturas presentadas se ajustan a las cantidades señaladas en la carta de aceptación de subvención y solo se utilizarán, por la cantidad subvencionada, para la justificación de la subvención o ayuda otorgada por el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, no pudiendo presentar las mismas para la justificación de otras ayudas o subvenciones otorgadas.

-Pondrá la documentación acreditativa a disposición de la Administración, cuando le sea requerida.

-Acepto que cualquier inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe en la justificación de la subvención o incorpore a esta declaración responsable determinará la devolución de los importes recibidos por la subvención otorgada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Recibo los originales entregados con motivo de justificación de la Subvención 2020

Fecha y firma
(Cumplimentar en el momento de recogida de facturas)

(1)ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: Se indicará el nombre de la actividad concreta por la cual se recibe subvención. Estas cantidades serán comunicadas por carta tras la valoración de los proyectos presentados en la convocatoria 2020.

(2)NUMERO DE FACTURA: Con el fin de facilitar la revisión de las facturas, se colocará el número de la factura original en esta columna.

(3)CONCEPTO: El concepto por el cual está extendida la factura. Se recomienda poner el nombre de la empresa que expide la factura.

(4) IMPORTE: Hay que incluir la cantidad pagada, que aparece en la factura y que corresponderá como mínimo al doble de la cantidad concedida para ese concepto

(5) OBSERVACIONES: En esta columna se podrán incluir cualquier tipo de observación o aclaración sobre las facturas que ayude a la verificación de la misma por parte de la Intervención de Fondos municipal.

Los datos personales aportados tienen como finalidad ser tratados con el objeto de registrar información de ciudadanos, entidades, grupos, partidos políticos y de asociaciones interesados en la solicitud o realización de actividades y utilización de recursos municipales así como interesados en procesos participativos y en su incorporación a órganos de participación. No hay previsión inicial de cesión de datos a terceros además de las que pueda existir por Ley y serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de Protección de Datos Personales. La información proporcionada no se utiliza para la elaboración de perfiles. Para obtención de información adicional relativa al tratamiento de datos podrá consultarse el enlace <https://sede.sreyes.es/protecciondedatos>. El interesado podrá solicitar respecto a los datos que facilita su: acceso, rectificación o supresión, limitación y oposición al tratamiento de los mismos, así como su portabilidad. El responsable del tratamiento de datos es el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y, ante el mismo se podrá solicitar el ejercicio de los derechos mediante presentación de solicitud en las Oficinas de Atención Ciudadana o Sede Electrónica del Ayuntamiento. El interesado tiene derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. Todo lo cual se le informa en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos Personales y al Art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.